EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 17 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.811

†

EL SEÑOR

Don Juan Amor de la Pisa

Viudo de D.ª Nicolasa Garrachón

FALLECIÓ EN REVENGA

el día 13 de Diciembre de 1892

á los 93 años y 8 meses de edad

D. E. P.

Sus sobrinas doña Catalina, doña Paula y demás familia

Ruegan á V. encomiende su alma á Dios, en lo qne recibirán especial favor.

SE VENDE

leche de oveja y de vaca, de la ganadería de D. Manuel Martínez.

Calle de la Escuela, número 11.

VINO

Desde anteayer jueves, se vende superior tinto y clarete en la bodega de Matías Lanchares, Mayor principal, números 216 y 218, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

Una circular de Gracia y Justicia

El Sr. Montero Ríos publica en la *Gaceta* una circular dirigida á los presidentes y fiscales de las Audiencias, para que éstos á su vez lo comuniquen á los magistrados, jueces y fiscales, inspirada en los más sanos principios y encaminada á enaltecer el prestigio de los tribunales encargados de administrar justicia.

«El compromiso de honor—dice la circular—y los juramentos prestados por todos los funcionarios de la administración de justicia, son prendas seguras de que la tradición venerable de la magistratura española será conservada, de que los ejemplos de inflexibilidad que dió cuando era el ambiente de la arbitrariedad el que se respiraba en las esferas del poder público, y de que sus abundantes pruebas de integridad ante las pasiones de nuestros días, á pesar de la instabilidad orgánica de que adolecían las instituciones judiciales, perdurarán en los estrados. Por ello, el país los mirará cada vez más como la primera fortaleza que ampara la honra, la libertad, la vida y los bienes legítimamente adquiridos.

. . . .

«En lo que se refiere á la consideración que necesitan gozar los funcionarios de la administración de justicia, de sus actos oficiales y de su conducta personal, depende todo aquel prestigio que acompaña y rodea siempre al nombre del magistrado íntegro y recto.

Sobreponiéndose á toda humana consideración; subordinando siempre las solicitaciones del poderoso al respeto sagrado à la ley, á que debe rendir constantemente fervoroso culto; inscribiendo en el fondo de su conciencia el nombre santo de la justicia con caracteres indelebles, para que todos sus actos sean purísimo reflejo de lema tan sublime; guardando siempre aquella severidad de costumbres que demanda su laico sacerdocio, y, en fin, no buscando la recompensa en la flexibilidad de sus funciones, sino en la integridad de su deber, es como los magistrados, jueces y miembros del cuerpo fiscal se harán acreedores al respeto de todos y á la protección decidida y resuelta del gobierno de Su Magestad, no olvidando nunca que la recomendación de lo justiciable en términos de exigencia es para el juez digno un insulto, y en las formas corteses en que suele encerrarse una falta de respeto. Complacerse en recibirla, seria una bajeza incompatible con la estimación que de sí mismo ha de tener quien se consagra á juzgar á sus conciudadanos.

Para evitar todo desfallecimiento de esta clase en la institución judicial, tienen los respectivos superiores gerárquicos determinadas en la ley orgánica facultades de inspección y de disciplina eficaces para mantenerla en la mayor pureza, y que han de servir al mismo tiempo para proporcionar á este ministerio los datos necesarios del mérito de cada funcionario. El gobierno no está resuelto á que estas facultades se ejerzan con la energía que corresponde á la necesidad expuesta de que la autoridad judicial sea la base primera del orden público.

Severos los tribunales consigo mismos, sometidos á la inspección constante de sus superiores, deben aplicar igual rigor á sus auxiliares.

Los estrados deben ser como templos de la justicia, cuyas puertas estén cerradas para todo lo que no sea digno de esta virtud.»

Otras consideraciones se hacen en la circular de que nos ocupamos, interesantes todas, que deben tener muy en cuenta, si es que han de servir los altos intereses sociales que les está confiados, los dignos representantes de la administración de justicia.

Desde la Corte.

Madrid 16 de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

No asamos y ya pringamos, dicen los liberales descontentos, al ver cuán pronto empiezan los disgustos en el seno del ministerio. Montero Ríos está poco satisfecho de su compañero de Gobernación, y de ahí el que se crea que ésta, y no otra, fué la causa que motivó la ausencia del canonista, que no quiso asistir al Consejo que sus compañeros celebraron anoche.

En ese Consejo, casi no se trató de otra cosa que de asuntos de personal. Son tales, y de tal categoría, las dificultades habidas para la designación de gobernadores, que aún será preciso celebrar el sexto Consejo para dar cima á todos los nombramientos. Quedaron, sin embargo, hechos anoche la mayor parte de las provincias, entre ellos, el de Ruíz Martínez, para Granada; Pineda, para Zaragoza; Ribot, para Palencia; Somoza, para Santander, y Barrionuevo, para Zaragoza. El número de los desahuciados, es enorme, y excuso decir cómo estarán. Esto, es natural que suceda en un partido donde hay exceso de personal.

Ahora vuelven los ministros á reunirse en Consejo con el fin de ver si de una vez sacan adelante las combinaciones y proveen los puestos todavía vacantes. Es un hecho la designación de Monares para la Dirección de Correos y la de Bosiel para lo Contencioso. Parece que el gobierno no hará nada respecto á los puestos del Consejo de Estado porque está resuelto á suprimir este alto Cuerpo consultivo. Pronto saldremos de dudas.—Es probable que se llegue en este Consejo á un acuerdo en la provisión de los puestos de categoría de ministro. Cansa ya que en los Círculos no se hable de otra cosa que de estos asuntos.

Para consuelo del espectáculo que ofrecen los que luchan por obtener destinos, diremos que da pena oir al ministro de Hacienda respecto á cómo anda en provincias la recaudación de impuestos. Dice Gamazo que los conservadores descuidaron tanto este ramo y cedieron ante la resistencia á pagar, que costará trabajo restablecer la disciplina y subir la recaudación. Aun cuando el gobierno no lo diga, la verdad es que una de las dificultades para pagar es la de no tener con qué, como ocurre á numerosos contribuyentes.

Durante toda la tarde ha habido mucha animación en los círculos, pero no noticias, pues los asuntos de personal aburren.—De la reunión de exministros en casa de Cánovas no hay nada de particular.—Silvela y Villaverde ayudarán

—Ah! pícaros! El mal es mayor de lo que yo imaginaba; ¿pero siempre podréis retiraros à Clawbonny?

Iba à explicar á Marbre lo concerniente á mi hacienda patrimonial, cuando de improviso cubriò una sombra á la lancha. Me pareció que el movimiento del agua se aumentaba, y nos volvimos bruscamente hacia lado del viento. Marbre lanzó un grito terrible, y el espectáculo que se presentó ante mi vista hizo latir mi corazón con violencia. A unos cien pies de nosotros estaba un buque grande, en cuyo derredor saltaba el agua en espuma hasta los escobenes. Apenas teníamos tiempo para examinarle antes de que llegara sobre nuestra lancha. Al levantarse sobre una ola mostraba fuera del agua sus costados nuevos y lustrosos, y sus cañones brillantes, que parecían estar recién barnizados.

Nabucodonosor estaba en la proa de la lancha, y yo me hallaba en la popa. Extendí instintivamente los brazos para rechazar el peligro, creyéndome próximo á ser sepultado bajo el cobre de que estaba forrado el casco.

abandonado, lo cual nos probó hasta la evidencia que en vano procuraríamos caminar á barlovento, Resolvimos emplear aquellos restos como una especie de ancla flotante, pasando un calabrote por una de las anillas de la cofa. Obtuvimos un éxito completo con este expediente, y el barco se sostuvo sin que entrara en él mucha agua.

En este intermedio cayó una lluvia fina que obscureció la atmósfera; pero confiados en la solidez de nuestra embarcación, empezamos á hablar tranquilamente del porvenir y del pasado, en medio de las tumultuosas olas de Atlántico.

—Espero, Miles, me dijo Marbre, que la compañía de seguros os indemnizará de todas vuestras pérdidas.

—Nada de eso, Moiséis, me considero como un hombre casi arruinado. Se ha perdido el buque, en primer lugar porque el *Rápido* le arrebató su tripulación, y después porque dejamos en alta mar á los ingleses que formaban la tripulación de presa. La compañía de seguros aprovechará estas circunstancias para rehusarme toda clase de indemnización.

perimentó mayor admiración. Marbre, á quien supuse arrebatado por las olas de encima del palo, montaba la lancha, y yo, á quien creian sepultado con el buque, le había sustituido en la balsa. Parecíamos haber cambiado de sitio sin intención y sin esperanza de vernos. Aunque ignorábamos las circunstancias que habían contribuído á reunirnos, derramamos lágrimas de alegría, y Nabucodonosor, arrastrado por su impaciencia, se arrojó al mar y vino á besarme las manos murmurando palabras entrecortadas.

—¿Qué estás haciendo, negro maldito? exclamó Marbre ¿vas á desertar de tu puesto y dejarme solo para gobernar la lancha?

La verdad era que Marbre, avergonzado de la debilidad que mostrara, procuraba disimularla. Nabucodonosor correspondió á aquel llamamiento arrojándose de nuevo al agua y dirigiéndose á nado á la embarcación.

—Henos aquí por fin, murmuró mi segundo. Vamos, Nab, cálmate, que no conviene á un hombre olvidar así su entereza

M.C.D.2022

á sus amigos en la lucha electoral.—Romero Robledo piensa según sus íntimos hacer un viaje al extranjero y luego ir à Antequera á ver si restablece su quebrantada salud.

El Gobierno ha resuelto la cuestión del Ayuntamiento con el criterio de Villaverde, lo cual ha satisfecho á sus amigos, lo mismo que haber dicho Sagasta que los rumbos de Cànovas son erróneos.—En el concurrido salón de Conferencias no se oye hablar sino de elecciones.

De provincias escriben que hay el natural movimiento de todo período electoral que empieza.—La política en Francia sigue enmarañada, pero el Gobierno vive.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

Ampliando la noticia que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro Corresponsal en la Corte, respecto á haberse encontrado algunas bombas de dinamita en Cádiz, he aqui lo que dicen los periódicos.

Las bombas de Cádiz.

El jefe de policía D. Donato Turrin recibió recientemente una carta anunciándole que en las madronas de varias calles había ocultas bombas explosivas de dinamita. Convenientemente autorizado dicho jefe de policía, y acompañado de dos agentes y cuatro obreros, practicó á las siete de la mañana de ayer un reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de dos bombas en cada una de las madronàs de las calles de Sagasta, San Pascual, Paz, Cerería y Cardoso, pertenecientes al barrio de la Viña.

Las bombas son de figura de pera ó berengena, y además de tornillos tienen mechas de un decimetro de longitud aproximadamente.

El jefe de policía entregó al juzgado de San Antonio las ocho bombas.

La colisión de gitanos ocurrida últimamente en Aranda y de la cual dimos cuenta á nuestros lectores por medio de telegrama, parece que revistió todos los caracteres de verdadera batalla.

Con relación a este suceso, dice *El Diario de Burgos*:

«Según nos dicen personas llegadas à esta capital desde Aranda, en el día de anteayer se promovió entre los gitanos que allí se hallaban una fuerte colisión originada inmediatamente á consecuencia de la transacción de una caballería, por más que no falten personas que relacionen los desagradables sucesos de anteayer con odios y resentimientos anteriores entre los individuos de la errante raza.

El telegrama comunicado al señor Gobernador civil, dice fueron dos los muertos, varios heridos, entre ellos dos de gravedad, y otros varios màs ó menos leves.

Por tal motivo se han detenido hasta 40 personas, entre ellas, los autores de las muertes y los demàs gitanos que se hallaban en la villa.

Horrorizan los detalles que privadamente se nos comunican respecto á la forma en que se causaron las muertes, que hacen ascender à cinco, y los heridos, que dicen ser en gran número.

Las armas que se usaron en la refriega, además de las de fuego, fueron otras horripilantes que los tales gitanos saben manejar con destreza y ocultar con gran cautela.»

El nuevo Alcalde de Madrid.

D. Manuel Mariátegui y Vinyals, conde de S. Bernardo, es hijastro del ministro de Estado, y persona de gran posición social.

Durante la última etapa liberal desempeñó con gran acierto la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, iniciando una Exposición de vinos y aceites, cuya idea habia partido de *La Epoca* y *El Globo*, y que no llegó á feliz término por haber caido el gobierno del Sr. Sagasta.

En las Cortes, aún no disueltas, ha representado el señor conde de S. Bernardo en el Senado la provincia de Córdoba, tomando parte activa en las discusiones de carácter económico, por las que ha demostrado gran predilección.

Su fortuna, su caballerosidad y la firmeza con que ha aceptado puesto tan poco apetecible, son garantías de buena voluntad, y ofrecen probabilidades de acierto.

El conde de San Bernardo es hombre de administración, y sabrá lo que se haga bajo su presidencia.

Deseamos que su gestión sea beneficiosa, pues de que ha de ser integra, nadie puede tener duda.

Por lo que leemos en la prensa de Valladolid, el jueves último tomó posesiòn del mando de aquella Capitanía, el Capitan general, recientemente nombrado, Sr. Moltò.

Asistieron al acto muchos jefes y oficiales de la guarnición, y el nuevo Capitan general manifestó á todos el cariño que ha guardado siempre á esta guarniciòn, de la que conserva gratisimos recuerdos.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—16 Diciembre 1892

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la junta arbitral de la aduana de Vigo.

—Otra ampliando la habilitación del Campo de Guixar (Vigo) para la descarga de artículos necesarios para la refinación de petróleos de la fábrica de Babé y Compañía.

—Otra disponiendo que las delegaciones de Hacienda y administraciones especiales de todas las provincias procedan desde luego á hacer las guías, vendís y precintos manuscritos, con arreglo á los modelos que se indican.

Fomento.—Real orden disponiendo que las vacantes de auxiliares del servicio agronómico se anuncien en la *Gaceta*, señalando el plazo de veinte días para que los peritos agrícolas comprendidos en el escalafón que deseen ocuparlas presenten sus solicitudes en la direcció general de Agricultura, Industria y Comercio.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros ha presentado don Antonio Cánovas del Castillo.

Id.—Id. nombrando para dicho cargo á D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos admitiendo las dimisiones á los Consejeros de la Corona que formaron el anterior Gabinete y nombrando á los que constituyen el actual.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta la fecha.

Zona Militar de Palencia.—Relación de los reclutas del reemplazo actual pertenecientes á esta Zona, con el número que á cada uno le ha correspondido.

Local y Provincial.

Entre la designación de personas hecha últimamente para el mando de las provincias, figura el nombre de nuestro querido amigo y paisano don Victoriano Guzmán, para el Gobierno civil de Las Baleares.

De intento nos abstuvimos ayer, al dar cuenta de haberse encargado interinamente de este Gobierno, de enviar por ello la felicitación al Sr. Guzmán, toda vez que suponíamos sería nombrado en propiedad para una de nuestras provincias.

Nuestros augurios han resultado ciertos.

No se nos ocultan las condiciones que reune el agraciado para dicho cargo. Su competencia en los asuntos administrativos, tantas veces demostrada, su vasta y sólida erudición y el carácter afable que le distingue, son una garantía para que, en breve, conquiste las mayores simpatías en el pueblo balear.

No dudamos que dicho nombramiento habrá sido muy bien acogido en Palencia.

El Gobierno ha hecho una elección acertadísima, y nosotros, que nos honramos con la amistad del Sr. Guzmán, le enviamos la más leal enhorabuena por el nombramiento que se ha hecho à su favor, como recompensa á los méritos que posee y consecuencia que ha demostrado en su historia política.

***

Tambien ha sido nombrado para el Gobierno civil de Salamanca D. Victor Ahumada, el cual ha ocupado ya dicho cargo en nuestra provincia.

Le enviamos la enhorabuena.

He aquí una de las declaraciones de Ministro de Hacienda Sr. Gamazo, que nosotros aplaudimos sinceramente y que no dudamos le agradecerán todos aquellos empleados á quienes solo guía el cumplimiento de su deber.

«Respecto del personal de mi departamento, ha dicho, es totalmente infundado cuanto se dice sobre cesantías. No he decretado ninguna ni pienso que queden sin destino, sino aquellos funcionarios de los que se pueda decir en justicia que no es el ministro, sino la conducta de tales empleados, la que ha decretado su separación.»

Nosotros creemos que así es como pueden encontrarse mejor atendidos los servicios del Estado.

No separando de sus puestos á los empleados que demuestran con su conducta, laboriosidad y competencia, ser dignos de la confianza que en ellos se ha depositado.

Leemos en *La Concordia*, de Vitoria:

«Anteayer, en el tren exprés de la tarde, salió con dirección á Madrid, llamado con urgencia por los muchos asuntos políticos y profesionales que le rodean, nuestro muy querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, exdiputado á Cortes por este distrito.

Muchos fueron los amigos y electores entusiastas que acudieron á la estación á despedir al dignísimo representante de Vitoria en el Congreso, dándole con ello inequívocas pruebas del cariño que le profesan.

Varios de sus amigos acompañaron al Sr. Becerro hasta la estación de Miranda.»

Altamente satisfecho puede hallarse nuestro amigo querido de las pruebas de simpatia que le ha dado Vitorta á su llegada como en los momentos de partir.

La Comisión provincial ha concedido socorro de lactancia á Evaristo Maté Zarzosa, vecino de Torquemada.

254

El haber hallado á Miles no es una razón para abandonar nuestro puesto ó perder la serenidad.

En cuanto estuvo Marbre bastante cerca se arrojó à la balsa de un salto impetuoso que hizo retroceder la lancha.

—Loado sea Dios, mi querido hijo! me dijo estrechando con fuerza mis manos; no sé en que consiste, pero desde que hallé á mi madre y á Kitty me enternezco muy fàcilmente.

La emoción de Marbre era igual, cuando menos, á la de mi negro. Cuando se hubo calmado, atamos la balsa á la lancha y empezaron las explicaciones.

Ya he referido como fué arrebatada la lancha por las olas que barrieron el puente de la *Aurora*. La primera montaña de agua la ocultó á nuestra vista; mas parece que Nabucodonosor consiguió mantenerla derecha y achicarla lo suficiente. En cuanto se calmó la tempestad, arboló los dos palos desplegó las dos velas de treo con rizos bajos, y corrió à barlovento bordadas de tres ó cuatro millas de longitud. Algunas horas despues recogió á Marbre medio aho-

255

gado, que estaba atado á la cofa del juanete de trinquete. Mi segundo tomó entonces la dirección de la lancha, y corrió una larga bordada al Norte para acercarse á la *Aurora*.

Los dos aventureros no carecían de víveres; por mi orden se conservaba siempre en cada embarcación un barril de agua dulce, y el cocinero, que era una especie de epicureo, ponía siempre además en la cala de la lancha galletas y trozos de cecina y tocino.

Nuestro barco carecía de lastre; para suplirle trasbordamos á él mi pequeño cargamento.

Me separé con sentimiento de la balsa cuyos materiales eran lo único que restaba de la *Aurora*, y sobre la cual habían transcurrido para mi horas de soledad y angustia difíciles de olvidar.

En seguida hicimos rumbo al Sur, pero se había levantado viento y nos fué imposible avanzar. Miramos de nuevo, y después de haber bolineado hacia el Norte durante algún tiempo, encontramos otra vez los restos del palo de trinquete que habíamos

258

A no ser por la fuerza y serenidad de Nabucodonosor, nos perdiéramos irremisiblemente, porque la marejada nos hubiera imposibilitado de llegar á la balsa, y aun cuando hubièsemos logrado esto, habríamos muerto de hambre y sed.

Pero mi negro cogió el calabrote que nos amarraba é hizo que avanzara la lancha algunos pies; no obstante, cuando pasó el buque cerca de nosotros toqué con la mano la boca del tercer cañón. Libres ya del peligro, empezamos á gritar todos á un tiempo; nadie nos había visto hasta entonces, pero nuestros clamores dieron al alarma y pronto se cubrió la popa de oficiales.

Había entre ellos un anciano de cabeza blanca, que conocí era el capitán; hizo virar por redondo, y algunos instantes después estabamos en el alcázar del *Bretón*, fragata inglesa de cincuenta cañones.

—Bienvenido seais, me dijo el capitán cordialmente, y doy gracias á Dios por haberme facilitado los medios de salvaros. Debéis haber perdido vuestro buque hace poco, porque no parece que hayais sufrido

M.C.D.2022

Desde el 2 al 10 de Enero próximo admitirán en la secretaría de la Es-ela Superior de Comercio, de Valla-lid las instancias de los que deseen dar lidez académica á los estudios libre-ente hechos para obtener los títulos Peritos y Profesor mercantil.

El día 20 del actual se abrirá el pago la mensualidad corriente á las clases tivas, pasivas y clero que perciben s haberes y asignaciones por esta Pa-duría de Hacienda

Leemos en la prensa valisoletana.

«Tenemos la satisfacción de anun-ar que la quebrantada salud del pre-do valisoletano señor Cascajares se alla por fortuna completamente re-uesta, hasta el punto de que el simpá-co jefe de la archidiócesis ya se levan-a y recibe á los amigos y allegados que cuden á visitarle.

No hay qué decir cuánto nos congra-ulamos de ello.»

Nosotros también celebramos el ali-io del respetable y sabio Prelado de quella Archidiócesis, y deseamos con oda el alma su total restablecimiento.

Ante bastante concurrencia, dió ano-he su anunciado expectáculo de pres-idigitación en el espacioso salón del Café Suizo, el notable ilusionista señor Robert.

Ejecutó difíciles juegos, que fueron plaudidos, y las personas que asistie-on al citado local, salieron complacidas de la velada.

Según el boletín meteorológico de Noherlesoom, la segunda quincena de Diciembre será de tiempo propio de la estación, de hielos y nieblas del 16 al 23, exceptuando del 20 al 21, que habrá lluvias en nuestra península. Desde el 24 hasta el 28 inclusive tendremos tiempo borrascoso, de lluvias y nieves, y los tres últimos días del mes serán de tiempo variable.

Se dice que el Gobierno estudia medios prácticos para extender el consumo del vino en la Península, conviniendo en que es urgentísimo *mirar al interior*, y máxime hoy con los altos derechos arancelarios que devengan nuestros caldos en Francia.

Eso es á lo primero á que debe atender el Gobierno, si desea que la vinicultura no arrastre una vida tan raquítica como la que viene sufriendo.

Por el Sr. Ministro de la Gobernación se ha dispuesto que salgan inmediatamente para las respectivas provincias, las personas que han sido designadas para el mando de aquéllas.

Probablemente el decreto disolviendo las Cortes actuales, se publicará en uno de los cinco primeros días de Enero.

A virtud de riquisitoria del Juzgado de Instrucción de esta Capital, anoche fué detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia, un sugeto por el delito de hurto.

El Sr. Alonso Castrillo, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, ha telegrafiado á este Gobierno de provincia, dando cuenta de haber tomado posesión del citado cargo.

Ha causado grata impresión en esta ciudad la noticia que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal en la Corte, de haber sido nombrado para el mando de esta provincia el señor don Narciso Ribot, y sabemos de algunas personas que en el momento telegrafiaron á dicho señor, felicitándole por ello.

El decorado que se está dando á la subida de las oficinas de este Gobierno de provincia, forma un aspecto elegante y en consonancia con el que debe haber en todo edificio que se destina á oficinas del Estado.

Para el lunes próximo no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juício oral.

También el día de hoy se ha presentado apacible y hermoso, y el sol espléndido que ha llenado de luz los paseos, ha hecho que muchas personas acudieran á disfrutar de aquél, durante las primeras horas de la tarde.

Por la Comisaria de Guerra de la Coruña, se convoca á concurso que se celebrará el día 3 de Enero próximo, para la adquición de harina, cebada y paja, con destino á aquella Factoria de Utensilios.

He aquí el telegrama que ha dirigido el gremio de aguardientes de esta ciudad al señor Vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil, adhiriéndose á lo acordado por éste, con relación al impuesto sobre alcoholes.

Dice así:

«Madrid.—Eleuterio Alonso Martínez.—Claudio Coello, 52.—Dueños cafés, fábricas deaguardientes, almacenes y tiendas de ultramarinos de ésta, interesan de usted se adhiera en su nombre y representación, en un todo, á lo propuesto por el Círculo de la Unión Mercantil de esa, respecto a alcoholes, contribución industrial y patentes, en la reunión que tendrá lugar el día de mañana.—Palencia 17 de Diciembre de 1892.—*Coterilla, Vela y gremios.*

En las primeras horas de la noche del jueves último, se declaró un violento incendio en una caseta propiedad del vecino de Villoldo D. Pedro Carrancio Martinez, la cual se halla situada en las afueras del citado pueblo, habiéndose quemado la mayor parte de los aperos de labranza que existian en el piso bajo de la misma, y no propagandose el fuego á las demás habitaciones, debido á la pronta intervención del vecindario y Guardia civil.

El incendio pudo cortarse á las pocas horas, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales no son de gran consideración.

Ha fallecido en Revenga de Campos, á la avanzada edad de 93 años, el señor D. Juan Amor de la Pisa, hermano del difunto General del mismo apellido.

Unimos nuestro duelo al de la apreciable familia del finado.

En nuestro editorial de hoy públicamos la notable y meditada Circular que inserta la *Gaceta* y que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia dirige á los presidentes y fiscales de las Audiencias, señalando las lineas generales á que debe ajustar su conducta la magistratura en la interpretación de las leyes del Jurado y del juicio oral.

Suponemos que nuestros abonados leerán con el interés que requiere tan notable documento.

De un día á otro se espera en esta Ciudad al Sr. Ribot, Gobernador Civil de esta provincia.

Aunque todavía no se ha publicado el decreto de disolución de las actuales Cortes, ya empiezan á sonar algunos nombres de personas que se presentarán como Diputados por nuestra provincia.

Temprano y con sol, porque la verdad es que estos días no pueden presentarse más despejados y apacibles.

Ha suspendido su publicación el diario que veía la luz en Salamanca con el título *La Informaciòn.*

Puesto que se suspendió
así que al mundo llegó,
bien se puede asegurar
que *La Informacion* murió
así que llegó á *informar*.

Han regresado á esta capital algunas personas que habían ido á Madrid, con motivo de la formación del nuevo Gabinete.

No sabemos qué impresiones traerán, ni si se habrán realizado las esperanzas que concibieron al hacer el viaje.

De esta misma opinión son todos los médicos

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Don Leonardo Rodríguez dice: Encuentro en la *Emulsiòn Scott* la mejor y más facil administración del aceite de bacalao.

Burgos Diciembre de 1885.

Dr. LEONARDO RODRIGUEZ.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion festiva

¡ALLA VEREMOS!

Es triste suerte, señores,
la suerte que Dios me ha dado,
y más en esta ocasión
en que yo estaba esperando
como cosa natural
desempeñar algún cargo,
fuese de Gobernador
ó ya de Subdelegado
ó Senador vitalicio
ó bien de Alcalde-Pedáneo!
¡Todos maman, según veo
por esos fieles relatos
que la prensa de la Corte
nos trae siempre á diario,
y yo ¡infeliz! que dejé
la mamancia hace dos años
y que de mamar estoy
con unas ganas que rabio,
por más que lo solicito
me parece que no mamo!
¡Nada, que me he convencido
de que es la suerte, canario!
¡Es la suerte, si, señores!
Hay hombres que sin pensarlo
y sin haber hecho nunca
otra cosa ni otros actos
que los de estar al corriente
de la política, (acaso
porque leen los periódicos
desde la fecha hasta el rabo,)
se encuentran á lo mejor
con un nombramiento exacto
de Alcalde de las Molucas
ó de Preste ó de Archipámpano.
Y yo ¿que veo? pues nada;
algún puro del Estanco
conque me obsequian algunos
por los muchos versos que hago,
ó tal cual pata de liebre
que me dan como regalo
para que me haga una pipa
donde meter el cigarro.
!Si yo tuviese siquiera
de tío á Martinez Campos!
Pero ¡quia! Yo solo tengo
la tierra, el cielo, y... un saco
donde guardo un corbatin
y un frac y un chaleco blanco
y un pantalón de trabillas
para cuando llegue el caso
de que me den la Alcaldía
de Guaza ó Villaconancio!
Eso se me ha prometido;
pero como estoy tan harto
de mirar la mala suerte
que siempre me sale al paso,
me parece que esta vez
voy á llevarme otro chasco:

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 17.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo á 44 reales fanega.

Cebada á 22 reales íd.

Centeno á 26 reales íd.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 16.—Con regular concurrencia se ha celebrado este mercado, habiéndose vendido los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 108 á 120; titos de 60 á 62; yeros de 27 á 28; alubias de 84 á 96; patatas á 3 reales arroba; vinos de 10 á 20 reales cántara; lanas de 41 á 42 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo de fuertes heladas.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal.*

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 15.—Las entradas de cereales y legumbres presentados en el mercado celebrado en este día, así como los precios que han regido para los mismos son los como sigue:

Trigo 500 fanegas á 42 reales las 92 libras; centeno 160 á 26 reales fanega; cebada 200 á 25; avena 100 á 14; alubias grandes á 76; garbanzos de 100 á 160 según clase; yeros á 36; patatas á 3 reales arroba y vino á 8 reales cántara en los pueblos.

Se necesita que llueva pronto para que germine la semilla depositada en los campos.

Tiempo de fuertes heladas.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 16.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.

Centeno 130 de 24 á 24'50.

La entrada en el canal fué de 500 fanegas trigo, que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.

En la Flecha entraron 100 fanegas trigo que pagaron a 45'75 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 14.—Al detall en el mercado de hoy se presentaron á la venta 1500 fanegas trigo pagándose las 94 libras á 44 reales.

Las ofertas en partidas se hacen á 45 reales.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 14.—En este mercado en el que han entrado 300 fanegas, trigo se pagaron las 94 libras de 45'50 á 45'75 reales y de 25 á 26 la fanega de cebada.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo IV de Adviento.—Indulgencia Plenaria.—Nuestra Señora de la O y San Rufo mártires.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Lectoral.

En la Compañía da principio la Novena á Nuestra Señora del Carmen: todos los días á las nueve de la mañana hay Misa y ejercicio; y á las cinco y cuarto de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y habrá sermón: en este día predica el Sr. D. Santiago Bombin.

En las Recoletas hay función con misa solemne y exposición de S. D. M. á las diez de la mañana, predicando un Padre Jesuita.

Lunes.—San Nemesio y Santa Fausta.

En la Compañía predica el Sr. D. Adolfo Cisneros.

Ultima hora

MADRID 17 (12 40 t.)

Núm. 3065.

La combinación de Gobernadores ha sufrido una ligera modificación, aunque para Palencia continúa indicándose al Sr. Ribot.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se nombró una ponencia para que estudie el asunto de reducciòn del Consejo de Estado, así como el de otros organismos.

Esta tarde se celebrará nuevo Consejo en el que se tratarán asuntos relacionados con el alto personal.

—

MADRID 17 (12,40 t.)

Núm. 3066

Mr. Carlos Lesseps y demás administradores del Canal de Panamá han sido presos è incomunicados en la carcel de Mazas.

En la Repùblica de San Salvador se ha descubierto una conspiración contra la vida del Presidente.

Han sido presos los autores de aquélla

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis — **La Compañía Fabril Singer** — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

Gran pescadería
de
AVELINO CASTAÑO
venta por cuenta del remitente
SE ADMITEN ENCARGOS Y SE SIRVEN A DOMICILIO
Hay diariamente ostras del Pasaje de La Coruña

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina
Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

RODILLOS LUCIEN

para copiar cartas sin necesidad de prensas.
Se venden en la imprenta de

ALONSO E HIJOS

SE VENDEN

Un eje de olmo, de 2 metros de largo, por 55 centímetros de grueso, y dos cedazos en buen estado, que están funcionando para harinas de flor y panadera. Darán razón, en la colonia agrícola de San Miguel, en Dueñas. En la misma colonia, se venden plantones de olmos, chopos y desmayos.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno, con buenas referencias de moralidad y honradez y que sepa bien su obligación, para casa de don Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15.

Es inútil solicitar, si no reune estas condiciones.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Villalobón.

Para tratar, con D. Eladio Aguado, Mayor 27, 2.°. 2

PASTOS

Se arriendan los del monte de Villalobon.

Para tratar, con D. Eladio Aguado, Mayor 27, 2.°. 2

CERDO

Se vende uno, que pesa ocho ó nueve arrobas, criado con esmero.

Dirigirse á Francisco Flores, Paseo de los Frailes, número 5.

SE VENDEN

Patatas criadas en secano y astillas de madera de olmo.

Almacen de maderas del Soriano, calle de San Francisco.

Se desean licenciados absolutos del Ejército, se les dará un buen premio, Trompadero, número 6.

PARA NAVIDAD

ACREDITADA CONFITERIA
de
Luis Ruipérez,
108, Mayor pral., 108

Ya por esta población
se dice con alegría
que vuelve con el turrón
esa GRAN CONFITERIA
á ser una tentación.

Esto no es un disparate,
y el que de decirlo trate
ya sea Juan, Pedro ó Blas,
creo que no tiene más
que ver el escaparate.

Todo el que allí se aproxima
y lo delicado estima,
necesita ser un ciego
para no comprender luego
que Navidad se echa encima.

Allí se muestra flamante
el rico *turròn de Yema*
y el de *Coco* y de *Alicante*
y el de *Jijona* incitante
que es la delicia suprema.

Allí el de *Cádiz* se ofrece
en gran cantidad desde hoy,
y á la vista se aparece
un surtido que estremece
de *peladillas de Alcoy*.

Apetecen los *melones*,
¿el *guirlache?* da placer,
¿las *granadas?* tentaciones.
¡Ay, que ricas colaciones
se pueden con eso hacer!!

Así tiene todo el dìa
esa GRAN CONFITERIA
de gente buena porción
y así en esta población
goza tanta simpatía.

Elegancia, novedad
y buen gusto allí se ven
y si hay tanta variedad,
se conoce anuncia bien
las Pascuas de Navidad.

Elegantes cajas para regalo é inmenso surtido en toda clase de trabajos de confitería.

RUIPÊREZ
108—Mayor principal—108

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
de
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
frente á la iglesia de San Lázaro.
PALENCIA

AVISO INTERESANTE

Se acaban de recibir buenos carbones à los siguientes precios:

	Reales
Quíntal de cok, ó sea 46 kilos, picado y sin picar 1.ª á.	7
Id. de piedra granada.	6'50
Id. Briqueta.	6'50
Id. hulla especial para fragua 1,ª.	5
Carbón de piña, quintal.	14
Id. de encina y roble superior.	16
Piñas para encender, el 100.	2'50
Tomando por vagones completos se reducirá el precio del quintal de cok á.	6'50
Id. de piedra granado.	6
Id. de Briqueta.	6
Id. de piedra menudo para vapores y tejeras.	4

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

GRAN BARATO
COMERCIO DE LENCERIA
DE PABLO CARBAJO
Mayor pral, 51
(frente al corral de Castaño)

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de realizar las grandes existencias que acaba de recibir, hace una considerable rebaja de precios; tanto que solo viéndolo, puede creerse.

Inmenso surtido en toda clase de lienzos, tanto en hilo, como en algodón.

Sabanas de un solo ancho, clase superior, á 4 pesetas una; las de finísimo Contray, propias para novias, que se vendían á 25 pesetas, se darán á 15.

Mantelerías de hilo adamascadas, de 6 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos, de todas clases y tamaños, desde 4 reales uno.

Toallas desde 2, y afelpadas desde reales una.

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos blancos, clase muy buena á 10 reales docena.

Gran surtido en camisetas y pantalones interiores

Medias, calcetines y toda clase de ropa blanca para mayores y niños, á precios tan sumamente bajos, que más bien que venta, es un regalo.

Especialidad en tiras bordadas, encajes, telas para colchones y jergones, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedía hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022